



GUÍA DOCENTE

2016-2017

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Humanidades
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación
Asignatura:	Discurso, cultura y sociedad
Módulo:	Lengua y comunicación
Departamento:	Filología y Traducción
Semestre:	2º
Créditos totales:	6
Curso:	2º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	
a. Enseñanzas Básicas (EB):	50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):	50%
c. Actividades Dirigidas (AD):	

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	María Luisa Vera Mota
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Lengua Española
Categoría:	Profesora Asociada
Horario de tutorías:	Segundo semestre: (siempre previa cita) Miércoles de 14:00-15:30 y de 16:00 a 17:30
Número de despacho:	14-2-45
E-mail:	mlvermot@upo.es
Teléfono:	954 977890

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Discurso, cultura y sociedad tiene como objetivo el estudio detallado de los textos con el fin de ofrecer al estudiante del Grado en Humanidades o del Doble Grado en Humanidades y en Traducción e Interpretación el instrumental teórico y metodológico necesario para que sea capaz de abordar de una forma meditada y eficaz el uso de la lengua en sus múltiples manifestaciones.

El primer bloque tiene como objetivo recordar y reforzar algunos aspectos fundamentales de la perspectiva textual en lingüística; trata el problema de la coherencia y la cohesión como propiedades caracterizadoras e identificadoras de la organización del discurso, y se presentan las condiciones de adecuación contextual y su influencia en la comprensión y producción textual.

En el segundo bloque se introducen los planteamientos teóricos más recientes sobre los principios de agrupación textual. Además, se analizan los tipos de textos atendiendo a sus ámbitos de uso, caracterización y clases más habituales.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Discurso, cultura y sociedad tiene como objetivo desarrollar la capacidad de analizar y componer todo tipo de textos. En consecuencia, el logro de los objetivos previstos para esta materia permitirá a los estudiantes continuar sin grandes dificultades su adquisición de competencia lingüística en las asignaturas previstas dentro del módulo Lengua y comunicación. Permite, asimismo, contar con instrumentos para profundizar en el conocimiento de la cultura y sociedad de los países tal y como está previsto en las demás asignaturas del módulo.

Todos esos objetivos previos referidos al desarrollo de la competencia lingüística de los estudiantes están en último término encaminados al desarrollo de su competencia traductora y/o interpretativa en las asignaturas en que la tipología textual es el centro del trabajo del alumno. En este sentido, esta asignatura es clave para la futura formación académica del alumno, ya que en ella se sientan los conocimientos básicos necesarios para conseguir un resultado óptimo en otras asignaturas porque su objetivo general es proporcionar un conocimiento y dominio adecuados de los tipos de textos. El dominio de las normas del sistema de confección de trabajos de investigación y su exposición será útil para cualquier trabajo de investigación que el alumno deba desarrollar a lo largo de toda su trayectoria académica.



GUÍA DOCENTE

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Los alumnos que cursen la asignatura de Discurso, cultura y sociedad deben poseer unos conocimientos suficientes para expresarse con claridad y corrección en esta lengua, de manera que esta materia les sirva para reforzar sus habilidades previas y perfeccionar el uso del español.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Comunicación oral y escrita
- Resolución de problemas y toma de decisiones
- Trabajo en equipo y habilidades en las relaciones interpersonales
- Reconocimiento de la diversidad
- Razonamiento crítico
- Compromiso ético - Creatividad
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Motivación por la calidad
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- Responsabilidad

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Comunicación oral y escrita
- Trabajo en equipo y habilidades en las relaciones interpersonales
- Razonamiento crítico
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Conocimientos:

- 1) Reconocer el texto como unidad básica de la comunicación humana.
- 2) Reconocer los rasgos que aportan coherencia y cohesión al texto, así como los valores textuales de algunos elementos gramaticales.
- 3) Reconocer los diferentes modos de organización del discurso a partir de sus rasgos más destacados y los géneros textuales a partir de las tipologías propuestas.

GUÍA DOCENTE

Procedimientos:

- 1) Analizar y comentar los aspectos gramaticales, léxico-semánticos, pragmáticos y textuales (cohesión, coherencia, relación con el contexto, intertextualidad) de todo tipo de textos.
- 2) Analizar la influencia bidireccional entre el texto y la sociedad.
- 3) Dominar el buen uso del español en todos los planos lingüísticos y en diversas situaciones comunicativas y tipos de texto.
- 4) Elegir y usar adecuadamente los distintos registros de acuerdo con el contexto situacional.
- 5) Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y producción de textos orales y escritos de diferentes variedades y géneros.
- 6) Adaptar la actuación lingüística a un uso no discriminatorio.
- 7) Manejar los recursos TIC al elaborar datos lingüísticos y literarios.
- 8) Elaborar síntesis complejas a partir de los conocimientos adquiridos y del análisis de los datos.
- 9) Transmitir los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada.
- 10) Desarrollar las habilidades para el propio aprendizaje de forma autónoma y para el trabajo en equipo.

Actitudes:

- 1) Desarrollar la curiosidad científica a través del conocimiento.
- 2) Tomar conciencia crítica de las relaciones entre texto y contexto.
- 3) Tomar conciencia de la variedad lingüística del mundo hispánico y valorarla como riqueza cultural.
- 4) Fomentar un uso no discriminatorio de la lengua rechazando expresiones que deslegitimen a cualquier individuo o grupo social por razón de edad, sexo, nacionalidad, etnicidad o discapacidad.
- 5) Trabajar de forma ética, evitando prácticas intelectualmente fraudulentas como el plagio.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Bloque 1.

TEMA 1: El texto como unidad de análisis lingüístico. De la oración al texto. Texto y contexto.

TEMA 2: Principios de organización del texto: la cohesión.

TEMA 3: Principios de organización del texto: la coherencia.

TEMA 4: La adecuación al contexto: campo, modo y tenor. La diversidad textual: tipos discursivos y secuencias textuales. Tipologías textuales: aproximación a su estudio.

Bloque 2.

TEMA 5: La descripción. Concepto general y características. Esquema secuencial. Estructuras gramaticales básicas. La producción del texto descriptivo.

TEMA 6: La narración. Concepto general y características. Esquema secuencial. Estructuras gramaticales básicas. La producción del texto narrativo.

TEMA 7: La exposición. Concepto general y características. Esquema secuencial. Estructuras gramaticales básicas. La producción del texto expositivo.

TEMA 8: La instrucción. Concepto general y características. Esquema secuencial. Estructuras gramaticales básicas. La producción del texto instructivo.

TEMA 9: La argumentación. Concepto general y características. Esquema secuencial. Estructuras gramaticales básicas. La producción del texto argumentativo.

TEMA 10: La interacción. Concepto general y características. Esquema secuencial. Estructuras gramaticales básicas. La producción del texto interactivo.

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Metodología: La profundización en los diferentes aspectos que constituyen la asignatura se realizará desde un punto de vista tanto práctico como teórico, para ello se llevarán a cabo explicaciones sistemáticas por parte de los profesores de las cuestiones teóricas básicas de la disciplina y se podrán en práctica los conocimientos básicos adquiridos.

Recursos: Blackboard Learn: espacio virtual de aprendizaje. Otros recursos y mecanismos de aprendizaje se pondrán a disposición de los alumnos a través de esa plataforma virtual.

7. EVALUACIÓN

Con carácter general, la falta de corrección ortográfica y las faltas de concordancia, de cohesión y coherencia podrán implicar el suspenso en el portafolios, en las actividades y en la prueba final de la asignatura. De manera general cada falta de ortografía penalizará -0,5 puntos. Las faltas de concordancia, cohesión y coherencia –y otras– podrán penalizar hasta 0,1 puntos. Es imprescindible superar el 50% de la puntuación asignada a cada apartado para aprobar la asignatura.

El desarrollo de la asignatura exige del estudiante un trabajo continuado para la adquisición progresiva de conocimientos, proceso que se controlará periódicamente en la medida en que lo permita el número de alumnos.

La calificación final se obtendrá a partir de los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Asistencia y participación activa en clase: se valorará hasta con un 10% de la calificación final.
2. Examen: se realizará un examen final. La materia evaluada corresponderá a la materia impartida (tanto la tratada en clase como la expuesta en la bibliografía específicamente señalada por el profesor). El examen tiene un valor del 45% de la calificación global. Es imprescindible obtener una calificación igual o superior al aprobado para sumar esa nota a la calificación final.
3. Exposición oral. Se elaborará en grupos de cuatro estudiantes (en función del número de matriculados en el grupo). Consistirá en un trabajo de análisis detallado de ejemplos de cualquiera de los tipos de textos tratados en las clases

GUÍA DOCENTE

teóricas o en una exposición más detallada sobre algún tipo o modalidad de texto que no se haya abordado en la parte teórica de la asignatura. En cualquiera de los casos, el tema del trabajo y la fecha de exposición serán asignados a los alumnos al comienzo del curso. Cada grupo deberá entregar una copia impresa de su trabajo al profesor atendiendo a las normas de presentación que se indicarán. Para la evaluación, se atenderá a los conocimientos sobre los contenidos de la materia, el empleo adecuado de la bibliografía, la aplicación práctica de los conocimientos teóricos a textos concretos, la calidad de los recursos empleados en la exposición, así como la capacidad expresiva y de síntesis en un registro lingüístico cuidado. La evaluación comprenderá tanto la exposición como el contenido del trabajo en sí. La calificación del trabajo constituirá el 25% de la calificación final. Es imprescindible obtener una calificación igual o superior al aprobado para sumar esa nota a la calificación final.

4. Prácticas evaluables. Todos los alumnos deberán realizar, de manera individual, una serie de trabajos que consistirán en el análisis o comentario de textos concretos, atendiendo a los criterios que el profesor determine para cada una de ellos. Los contenidos, criterios de evaluación y fechas de entrega se indicarán en cada caso. La nota media obtenida en estas prácticas supondrá el 20% de la calificación global de la asignatura. Es imprescindible obtener una calificación igual o superior al aprobado para sumar esa nota a la calificación final. Nota sobre el plagio: En todas las actividades evaluables (exposiciones orales, prácticas y, por supuesto, exámenes), el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrán ser considerados causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica (normativa sobre evaluación de la Universidad Pablo de Olavide): http://www.upo.es/general/conocer_upo/informacion_general/normativa/doc/normativa_evaluacion.pdf.

Según el artículo 8.2. de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, los estudiantes, además del sistema de evaluación expuesto anteriormente para la convocatoria de recuperación del curso, podrán acogerse a las dos modalidades siguientes:

“b. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100% de la calificación total de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

c. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b del presente artículo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas.

El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador”

(Art. 8.2., Normativa de Evaluación).

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

8.1. Manuales.

- ÁLVAREZ, Miriam (1994), Tipos de escrito II: Exposición y argumentación, Madrid, Arco / Libros.
- ÁLVAREZ, Miriam (1997), Tipos de escrito IV: Escritos comerciales, Madrid, Arco / Libros.
- ÁLVAREZ, Miriam (2000), Tipos de escrito I: Narración y descripción, Madrid, Arco / Libros.
- ÁLVAREZ, Miriam (2002), Tipos de escrito III: Epistolar, administrativo y jurídico, Madrid, Arco / Libros.
- BEAUGRANDE, Robert-Alain De y Wolfgang Ulrich DRESSLER, (1997), Introducción a la lingüística del texto, Barcelona, Ariel, 1997.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena y TUSÓN VALLS, Amparo (1999), Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso, Barcelona, Ariel.
- GONZÁLEZ MONTERO, J. A. (2006), Lingüística del discurso. Trabajo con textos, Sevilla, Fondo Editorial Fundación San Pablo Andalucía.
- INSTITUTO CERVANTES (2006), Saber escribir, Madrid, Aguilar.
- INSTITUTO CERVANTES (2008), Saber hablar, Madrid, Aguilar.
- VV.AA. (2007), Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles Comunes de Referencia, Madrid, Biblioteca Nueva.

8.2. Bibliografía complementaria.

- ANDRÉS, Marcos (2005), Medios de comunicación. Historia, lenguaje y características, Barcelona, Octaedro.

GUÍA DOCENTE

- ALCARAZ VARÓ, Enrique y HUGHES, Brian (2002), El español jurídico, Barcelona, Ariel, Barcelona.
- ÁLVAREZ ANGULO, Teodoro (2001), Textos expositivo-explicativos y argumentativos, Barcelona, Octaedro.
- BASSOLS, Margarida y TORRENT, Ana M.^a (2005), Modelos textuales. Teoría y práctica, Barcelona, Octaedro.
- BROWN, Fortunato (2003), Textos informativos breves y claros. Manual de redacción de documentos, Barcelona, Octaedro.
- BRULÉ, Alain (1999), Saber dialogar y convencer, Barcelona, Octaedro.
- CASADO VELARDE, Manuel (1995), Introducción a la gramática del texto de español, Madrid, Arco / Libros.
- CASADO VELARDE, Manuel (2002), Análisis del discurso: Lengua, Cultura y Valores. I Congreso Internacional sobre el Análisis del Discurso, Madrid, Arco Libros.
- CEREZO ARRIAZA, Manuel (1993). Guía del redactor publicitario. Método para el análisis y la creación. Barcelona, Octaedro.
- CEREZO ARRIAZA, Manuel (1994), Texto, contexto y situación, Barcelona, Octaedro.
- CEREZO ARRIAZA, Manuel (2006), Taller de publicidad, Barcelona, Octaedro. CHARAUDEAU, Patrick y MAINGUENEAU, Dominique (2005), Diccionario de análisis del discurso, Buenos Aires, Amorrortu.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis y BAÑÓN HERNÁNDEZ, Antonio M. (1997), Comentario lingüístico de textos orales. I. Teoría y práctica (La tertulia), Madrid, Arco / Libros.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis y BAÑÓN HERNÁNDEZ, Antonio M. (1997), Comentario lingüístico de textos orales. II. El debate y la entrevista, Madrid, Arco / Libros.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luis y CAMACHO ADARVE, M.^a Matilde (2003), ¿Qué es el análisis del discurso?, Barcelona, Octaedro.
- COSERIU, Eugenio y LOUREDA LAMAS, Óscar (2005), Lenguaje y discurso, Pamplona, Eunsa.
- DE BUSTOS TOVAR, José Jesús et alii (eds.) (2000), Lengua, discurso, texto (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso), Madrid, Visor.
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, M.^a Noemí (2007), Conectores discursivos en textos argumentativos breves, Madrid, Arco libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1996), Ejercicios de sintaxis supraoracional, Madrid, Arco / Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1996), La sintaxis de los relacionantes supraoracionales, Madrid, Arco / Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (1999), La organización informativa del texto, Madrid, Arco / Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina (2000), Lingüística pragmática y análisis del discurso, Madrid, Arco Libros.



GUÍA DOCENTE

- GARCÍA DE LEÓN, Encarnación (2003), Un espacio propio para la descripción literaria, Barcelona, Octaedro.
- GARCÍA LÓPEZ, Rosario (coord.) (2004), Guía didáctica de la traducción de textos idiolectales (texto literario y texto de opinión), La Coruña, Netbiblo.
- GARRIDO MEDINA, Joaquín (1994), Idioma e información. La lengua española de la comunicación, Madrid, Síntesis.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, Juan Pedro (1993), “Aspectos tipológicos del texto instructivo (a propósito del prospecto para medicamento de uso humano)”, Estudios de lingüística, n.º 9, pp. 183-204.
- HART MAY, Debra y MCALONEY, Regina (2000), Cartas modelo para gente ocupada, Barcelona, Gestión.
- HARVEY, Ana M.^a (comp.) (2005), En torno al discurso. Contribuciones de América Latina, Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile.
- JURADO, J. y GILABERT, L. (2006), Taller de prensa, Barcelona, Octaedro.
- KOHAN, Silvia Adela (2005), El tiempo en la narración, Barcelona, Alba.
- LAMÍQUIZ, Vidal (1994), El enunciado textual. Análisis lingüístico del discurso, Barcelona, Ariel.
- LÓPEZ MORALES, Humberto, SAMPER PADILLA, José Antonio y HERNÁNDEZ CABRERA, Clara Eugenia (2003), Producción y comprensión de textos, La Coruña, Netbiblo.
- MARTÍN VIVALDI, G. (1998), Géneros periodísticos. Reportaje, crónica, artículo. Análisis diferencial, Madrid, Paraninfo.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Roser (2004), Conectando texto. Guía para el uso efectivo de elementos conectores en castellano, Barcelona, Octaedro.
- MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (1995), Manual de Documentos Administrativos, Madrid, MAP.
- MONTOLÍO, Estrella (2001), Conectores de la lengua escrita, Barcelona, Ariel.
- MUTT, Denise (1991), El texto expositivo, Buenos Aires, Aique.
- REYES, Graciela (1998), Cómo escribir bien en español. Manual de Redacción, Madrid, Arco Libros.
- ROMERO GUALDA, M.^a Victoria (1993), El español en los medios de comunicación, Madrid, Arco / Libros.
- SALGUERO TRIVIÑO, Juan (1993), En torno al diálogo, Barcelona, Octaedro.
- SÁNCHEZ MIGUEL, Emilio (1995), Los textos expositivos. Estrategias para mejorar su comprensión, Madrid, Santillana.
- STEINITZ, René y BEITSCHER, Gina (1990), Teoría y práctica del español comercial, Ismaning (Alemania), Max Hueber.
- TRUJILLO SÁEZ, Fernando (2002), “Los modelos textuales en la enseñanza de la escritura y la lectura”, Eúphoros, n.º 4, pp. 11-22.
- VAN DIJK, Teun A. (1997), La ciencia del texto, Barcelona, Paidós.
- VAN DIJK, Teun A. (comp.) (2000), El discurso como estructura y proceso, Barcelona, Paidós.
- VAN DIJK, Teun A. (comp.) (2000), El discurso como interacción social, Barcelona, Paidós.



GUÍA DOCENTE

VÁZQUEZ, Graciela (coord.) (2001). Guía didáctica del discurso académico escrito, Madrid, Edinumen.

VÁZQUEZ, Graciela (coord.) (2001), Actividades para la escritura académica, Madrid, Edinumen.